

En el sector de Marbella se realizan avances desalojando al enemigo de sus posiciones

Los rojos mintieron una vez más cuando lanzaron la noticia de haber recuperado el Cerro de los Angeles

Realizaron un fuerte ataque que terminó costándoles un número crecido de bajas con pérdida de posiciones

De la Argentina, los amigos de España nos envían 20.000 libras esterlinas en moneda oro y grandes cantidades de plata

Información oficial del Cuartel del Generalísimo

EJERCITO DEL NORTE

Noticias recibidas en este cuartel hasta las 20 horas del día de hoy.

5.ª 6.ª y 7.ª DIVISION Y DIVISION DE SORIA. - Sin novedades dignas de mención, con ligeros tiroteos de fusil y cañón.
8.ª DIVISION. - Tiroteos en los frentes de Asturias y León.
DIVISION DE MADRID. - Tiroteos en todos los frentes sin consecuencias.

EJERCITO DEL SUR

Tiroteos en el sector de Marbella, donde se rectificó la línea hacia vanguardia desalojando al enemigo de sus posiciones. Se han llevado a cabo batidas por la sierra contra algunas partidas de huidos refugiados en ella, dispersando al enemigo y cogiéndole algunos muertos, caballos y reses.

NOTA. - Es absolutamente falsa la noticia dada por las radios enemigas de la toma por los rojos del Cerro de los Angeles, pues si bien es cierto que llevaron a cabo un duro ataque logrando poner pie en una de las posiciones, fueron rechazados con tal denuevo por nuestros soldados que se vieron obligados a dejar en la cumbre misma del monte 66 cadáveres, 150 más en las laderas que van al Henares. Abandonaron un camión blindado, con cañón, gran cantidad de fusiles que pasan de dos centenares y bastante material de guerra.

Salamanca, 20 de enero de 1937. - De orden de S. E., el general 2.º Jefe de E. M., F. Martín Moreno.

El ataque al Cerro de los Angeles

El enviado especial del Cuartel General del Generalísimo remitió ayer una nota referente a los ataques realizados por los rojos en el Cerro de los Angeles y que anoche fué leída por el señor Queipo de Llano.

Cuando nuestras tropas pasaron por Extremadura cogieron como prisioneros a un grupo de marxistas que se mostraron arrepentidos de su actuación anterior y mostraron deseos de luchar con nuestros soldados en favor de España. Durante varios meses han estado con nuestras tropas y el jefe del Regimiento, en vista de su buena conducta que parecía leal, se dispuso a hacerlo la incorporación de estos individuos a su propio regimiento.

Ahora, estando destacados en nuestras posiciones del Cerro de los Angeles, se pusieron de acuerdo con los rojos para que éstos, en combinación con ellos, realizaran un ataque que les diera de nuevo dicha posición. La columna internacional, en gran número, realizó la acometida contando con la ayuda de los desleales.

El Alto Mando, al darse en seguida cuenta, reforzó las posiciones con tropas selectas realizando un contraataque violento derrucando completamente a los marxistas que en su huida, no sólo perdieron el terreno que habían avanzado, sino las posiciones y trincheras desde donde habían iniciado el ataque. En el campo dejaron abandonados más de 250 cadáveres.

A los traidores se les juzgó inmediatamente, previo Consejo sumarísimo.

La subida de precios

Por las disposiciones que viene dando el Gobierno del Estado referentes a la ordenación de precios de artículos de consumo y vestido y, en general, de todo el comercio, se advierte cómo ha llegado a constituir una preocupación para las Autoridades los abusos cometidos por algunos desaprensivos que, olvidando sus deberes más elementales de españoles, quieren hacer de esta guerra un negocio.

En el Boletín Oficial de la provincia hemos leído la circular que ha dado el Gobierno civil ordenando que en todos los comercios figuren a la vista del público listas con los precios de los artículos, precios que no podrán ser alterados sin autorización expresa concedida por el Excmo. señor Gobernador General del Estado. Esta medida tiende a evitar el encarecimiento de la vida, ya que fija prácticamente de manera definitiva, los precios de los artículos, siendo por consiguiente de gran importancia y trascendencia.

Como creemos de interés para el público y autoridades la divulgación de órdenes del carácter de la que antecede, hemos de continuar prestando especial atención a estos asuntos de precios, importantísimos para el presente y el porvenir del nuevo Estado que deseamos.

La nueva España representará a la gran familia nacional sin amos ni vasallos

Hemos de despertar en todos los españoles el sentimiento de la Patria

Texto íntegro del interesantísimo discurso del Generalísimo

Texto del interesantísimo discurso pronunciado anteanoche por el Generalísimo desde la Radio Nacional, en Salamanca:

«En la inauguración de la Radio Nacional, la España auténtica saluda al mundo. España, país de heroicas gestas, de épicas grandezas, solar de ascetas y de Quijotes, campo de hidalgos, ha despertado con nueva vitalidad y fortaleza.

Significado del Movimiento Nacional

Esto es el movimiento nacional: el despertar de un pueblo que se desconocía a sí mismo y se sentía extraño y desplazado. Minado por las fuerzas ocultas de la revolución, iba poco a poco entregándose a los designios criminales de los comités extranjeros, de los que bajo la máscara de la democracia y esgrimiendo la poderosa arma del materialismo, socavaban cuanto de noble y espiritual había en nuestra Patria.

Libertad ahorrada por el libertinaje de los partidarios de los gobernantes; igualdad destruida por quienes en el Gobierno se declaraban beligerantes y fraternidad desmentida por el asesinato diario de hombres y políticos de oposición con la complacencia y complicidad de las autoridades y gobiernos.

Pactos ocultos con el comunismo ruso acuerdos secretos con naciones extranjeras a espaldas de la Constitución y de las leyes, persecución sin tregua a cuanto representase valor espiritual y moral o no se uniese al carro de la revolución moscovita.

La España de ayer

Esta era la España de ayer, la de los obreros explotados por sus directivos, la de los tuberculosos sin sanatorios, la de los hogares sin lumbre, la de los clásicos caciques, la de las injusticias sociales, la de montes sin árboles, la de niños sin escuela, la de españoles sin Patria, la de hombres sin Dios...

Por la paz y el bienestar del campo, por la mejora racional y justa de las clases obreras y medias, por la libertad de conciencia y el respeto a la Religión y tradiciones; por la tranquilidad y bienestar de los hogares; por nuestra civilización amenazada; por el prestigio de nuestra bandera; por la independencia de nuestra Patria; por una España nueva, por una España libre, por una España grande, luchan hoy nuestros soldados contra la invasión ruso-comunista. La nueva España representará a la gran familia nacional, sin amos ni vasallos, sin pobres ni potentados. La justicia social será la base de nuestro nuevo Imperio. Sin luchas de clases, ni extranjerismos, ni mediaticiones incompatibles con nuestra unidad nacional.

Creemos una España fraternal, una España laboriosa y trabajadora donde los parásitos y vagabundos no encuentren acomodo; una España sin cadenas ni tiranías judaicas, una nación sin marxismo ni comunismo destructores, un Estado para el pueblo, no un pueblo para el Estado; una España sin fragmentos políticos en constante guerra; sin prepotencias parlamentarias ni asambleas inservibles, una España, una España grande, fuerte y unida, con autoridad, con dirección y con orden.

Nuestra marcha ha de ser firme y sin

vacilaciones y al sepultar las desacreditadas tesis del liberalismo y de la democracia hemos de llevar una marcha progresiva hacia el logro de la gran España orgánica.

Mejoraremos, con rápido mejoramiento social, las condiciones económicas de vida que permitan al individuo participar del sentido de la grandeza de la Patria.

¿Cómo pueden amar a su patria aquellos que más que como madre se les ofrece en la vida como madrastra? ¿Cómo habian de amarla si además habian seros ruines que matando los instintos filiales destruían su espiritualidad al engrandecer sus defectos?

El sentimiento de la Patria y la obra social

Hemos de despertar en todos los españoles el sentimiento de la Patria, el orgullo de sentirse españoles, creando condiciones de vida para las clases sociales que le permitan apreciar sin rencores, sin dolores, la grandeza política del nuevo Estado.

No nos basta en nuestra obra con lograr el alivio de los sufrimientos de las clases humildes y la disminución de la pobreza histórica de nuestras clases medias.

Aspiramos a la mejora efectiva y real de los que sufren, a reparar rápida y progresivamente el estado de desamparo en que se encuentran.

Porque España es lo suficientemente grande y rica para que todos quepan en su seno y tengan una gran parte en el disfrute de sus bienes, de la paz que en colaboración de todas las clases sociales ha de defender y acrecentar esa riqueza.

Los que hemos vivido en contacto con las clases trabajadoras, los que hemos dormido largos años en el santo suelo con nuestros soldados, con esos hombres de bronce, hijos del pueblo, con sus vicios y con sus grandes virtudes, los que no hemos desdeñado la callosa mano del trabajador y se la hemos apretado con calor cuando entregaba su vida por España, sabemos y sentimos más al pueblo que los que llamándose protectores se acercan a él para engañarlo y explotarlo.

Esta es nuestra ejecutoria: el amor a la Patria, la honradez, el amor al pueblo, un sentido católico profundo y una fe ciega en los destinos de España.

El orden religioso

En el orden religioso, a la persecución enconada de los marxistas y comunistas a cuanto representase la existencia de una espiritualidad, de una fe o de un culto, oponemos nosotros el sentimiento de una España católica, con sus Santos y con sus Mártires, con sus instituciones seculares, con su justicia social y con su caridad cristiana, con aquel gran espíritu comprensivo que en los siglos de oro de nuestra Historia, cuando un catolicismo vigoroso y sentido era el arma de la reconstrucción de nuestra unidad histórica y cuando bajo la tutela del Estado católico, las Mezquitas y Sinagogas eran acogidas al espíritu comprensivo de la España católica.

Este gran movimiento nacional exige de todos la fe y el entusiasmo y comprende el sacrificio en holocausto de la Patria de cuanto pudiera separarnos

(Continúa en la pág. 4.ª)

Habla Queipo de Llano

El botín de las últimas conquistas

El General Queipo de Llano dió cuenta en su charla de anoche del espléndido botín que se les había tomado a los rojos en las últimas conquistas del Sur.

En San Pedro Alcántara, se cogieron importantes almacenes de aceite, 6.000 litros de gasolina, importante número de armas de fuego y más de 2.000 raciones de pan recién hecho, que estaba preparado para las tropas marxistas y que se comieron nuestros soldados.

En Marbella, se recogió un número considerable de muertos. Hoy se guía recogiendo material en este sector. El día de la toma de la ciudad, el 18, se cogieron por parte de la columna de la izquierda, 35 fusiles, 20 pistolas, 30 cintas completas de ametralladora, 150 bombas, un cañón del 10,5, 15 chaquetones y otros elementos. La columna de la derecha, 25 fusiles, una caja de peines de ametralladoras, 12 cajas completas de municiones, un centenar de cartuchos y 10 camillas.

También dió cuenta el General de las llamadas lastimeras que en estos días un titulado gobernador civil de Marbella había lanzado al de Málaga, diciéndole que la gente huía y no había manera de contenerla, a lo que el gobernador de Málaga contestó: «¡Pues fusílos a todos!»

A un fabricante de gases tóxicos le proponen venir a España

Sevilla, 21. - El Excmo. señor General de esta División del Sur, don Gonzalo Queipo de Llano, denunció anoche al Gobierno francés una reunión habida el día 5 del corriente a las tres de la tarde en casa de un influyente químico francés, en París, en la que tomaron parte otras

personalidades científicas, una de ellas especializada en la fabricación de gases tóxicos. A este último se le propuso venir a España a las órdenes de la camarilla de Valencia, para hacer experiencia en nuestra guerra de sus bárbaros inventos. El señor Queipo de Llano, que dió los nombres de estos tres individuos, así como el domicilio donde se reunieron en París, le ofreció el caso al Gobierno francés para que comenzara a realizar, con fundamentos más que legítimos, algunas pruebas de esa neutralidad que en el terreno internacional dice desear.

La generosidad de los patriotas argentinos

Sevilla, 20. - El director de «La Razón», el gran diario argentino habló anoche por Radio Sevilla dando cuenta de un cable recibido de aquel país en el que se le comunicaba que los patriotas españoles de aquella nación hispanófila han enviado 20.000 libras esterlinas oro, muchas pesetas y otros obsequios para el glorioso movimiento nacional, algunos de estos en latas de un kilo en tal cantidad que se precisan para su transporte 100 vagones del ferrocarril.

El Comité de no Intervención quiere embargar el oro de España

Londres, 20. - En la reunión del Comité de no Intervención, el Presidente se ocupó del embargo del oro español porque creía que debía determinarse quien era su dueño.

Se opusieron los representantes de Rusia y el de Valencia porque decían que ese oro era propiedad absoluta de este Gobierno.

En la vida internacional parece que no es muy difícil justificar el latrocinio.

VIDA RELIGIOSA

INDICADOR LITURGICO

Día 22, viernes.—Ss. Vicente, dc.; Anastasio, mj., Oroncio, Víctor, mrs.; Gaudencio, obs.; Domingo, ab.

La Misa es de los Ss. Vicente y Anastasio, mártires, con rito semidoble 2.ª oración de la Virgen «oh Dios, que por la fecunda...» 3.ª oración por la Iglesia «te rogamos Señor...» 4.ª oración, imperada por la paz «oh Dios, de quien vienen...» Gloria, sin Credo, Prefacio común.

Día 23, sábado.—Los Desposorios de N.ª S.ª.—Ss. Ildefonso, Juan Limosnero, obs.; Raimundo de Peñafort, cf.; Clemente, ob.; Pármeneas, dc.; Emerenciana, vg.; Agatángelo, Severiano, Aquila, mrs.

La Misa es del domingo 3.º después de Epifanía (anticipada), con rito semidoble. 2.ª oración de San Ildefonso de Toledo (español). 3.ª oración de San Raimundo de Peñafort, confesor. 4.ª oración de Santa Emerenciana, virgen y mártir. 5.ª oración imperada por la paz. Gloria, Credo, Prefacio de Trinidad.

Día 24, domingo.—Septuagésima.—La Descensión de N.ª S.ª.—Ss. Timoteo, Babilas, Feliciano, obs.; Urbano, Prilidiano, Epolonio, Mardonio, mrs.

La Misa es del domingo de septuagésima con rito semidoble de 2.ª clase. 2.ª oración de San Timoteo, obispo y mártir. 3.ª oración imperada por la paz, no se dice Gloria, Credo, Prefacio de Trinidad. Al fin «Bendigamos al Señor...»

Día 25, lunes.—La Conversión de San Pablo.—Ss. Ananías, Proyecto, Bertanón, obs.; Elvira, virgen, Marino, Juventino, Máximo, Donato, Sabino, Agape, mrs.; Popón, ab.

La Misa es de la Conversión del Apóstol San Pablo con rito doble mayor. 2.ª oración de San Pedro Apóstol. 3.ª oración imperada por la paz. Gloria, Credo, Prefacio de Apóstoles.

Epístola de la Misa del Domingo

(De San Pablo Apóstol a los Corintios, 1, 9, 24-27; 10, 1-5)

Hermanos: ¿No sabéis que los que corren en el estadio, todos corren, es verdad, pero uno sólo recibe la corona? Corred de suerte que la alcancéis. Y todo el que en la lucha contendiere, se abstiene de todo: y ellos, por cierto, por alcanzar una corona corruptible, mientras que nosotros por una incorruptible. Yo, pues, también corro, no como quien ignora adónde; yo también lucho, no como quien azota al aire, sino que castigo mi cuerpo y le reduzco a servidum'ne, no sea que después de haber predicado a otros, yo mismo sea hecho réprobo. Porque quiero que sepáis cómo nuestros padres todos estuvieron debajo de la nube, y todos atravesaron el mar, y todos en la nube y en la mar fueron bautizados con el bautismo de Moisés, y todos comieron el mismo manjar espiritual, y todos bebieron la misma bebida espiritual (porque bebían de la peña espiritual que los seguía, y la peña era Cristo): sin embargo, en los más de ellos no se agradó a Dios; porque tendidos quedaron en el desierto.

En la capilla de los PP. FF.

El día 24, domingo próximo tendrá lugar la función mensual de la Pía Unión y Juventud Antoniana. A las nueve la misa de comunión general y a las seis de la tarde los cultos vespertinos.

Se recomienda la asistencia a todos los antonianos y a las personas devotas de San Antonio.

«Por la Patria y por Dios a vencer o morir».

Impresos Para declaración de valores del Estado. Con arregio al modelo Oficial. Número suelto de ejemplar 5 céntimos. Por millares importantes descuentos «Editorial Urbión» Caballeros 27, - SORIA

FARMACIA Reinstalación SORIA Vadino, 3

Lcdo. J. Martínez Borque sucesor de Orteza Recetas - Especialidades Material sanitario

Comisión organizadora de la Asociación provincial de Maestros católicos

A los maestros de la provincia

Llegan a nosotros referencias de que algunos compañeros preguntan si existe en Soria y su provincia la Asociación de Maestros católicos. Como saben muchos, en tiempos difíciles, cuando la política imperante nos era adversa se destacó esta comisión haciendo propaganda en favor de la Asociación católica llegando a la organización de la misma con un reglamento que mereció la aprobación del Prelado de la Diócesis, el cual nos designó un Conciliario espiritual en la persona del M. I. Abad de la Colegiata de Soria, pero dicho reglamento al ser enviado al ministro para su aprobación según determina la ley de asociaciones, debió naufragar, puesto que ya no volvimos a tener referencias de su paradero, quedando desde entonces estacionada nuestra causa.

En esta situación nos encontramos cuando se inició el movimiento salvador de España; las circunstancias se tornaron luego propicias para la realización de nuestros propósitos y hubiéramos podido ya tener constituida la Asociación provincial de maestros católicos si otras razones no nos hubiesen aconsejado esperar unos meses hasta que la vida se normalice y las autoridades terminen su labor de reorganización de plantillas y provisión de escuelas.

Esta Comisión organizadora, que está en íntima inteligencia y comunicación con el Comité de la Federación de Maestros católicos Españoles que radica actualmente en Burgos, pone en conocimiento de los maestros de la provincia, que pronto se procederá de nuevo a organizar la Asociación Católica; pero antes queremos hacer presente que más estimamos la calidad que el número de asociados, siendo nosotros los primeros en aconsejar a quienes aspiren a ingresar que vean antes si están dispuestos a proceder, tanto en su vida profesional, como privada, según corresponde a quien se precia de llamarse católico, debiendo manifestar que son tales con su virtud acendrada, con la frecuente recepción de los Sacramentos y la laborando por la causa de Cristo, que lo es a la vez de la civilización y de la nueva España.

Una vez constituida la Organización se organizarán lecciones y conferencias sobre Religión y Pedagogía católica, asuntos que pueden ser ya objeto de estudio y preparación por quienes, perteneciendo o no al Magisterio, se sienten con deseo y competencia para colaborar en la obra que vamos a iniciar en esta provincia como se viene haciendo en otras con tanto fruto.

Por la Comisión: el Presidente, Feliciano Haro, maestro de Almenar.—El Secretario, Florentino Tejedor, maestro de Navaleno.

MARIANO DEL OLMO Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

VIDA LOCAL

NOTICIAS DIVERSAS

Honradez de conducta

El martes último el comerciante de esta plaza don Feliciano Sanz Aceña, se encontró en la puerta de «La Amistad», una cartera de cuero que contenía 2.000 pesetas en billetes del Banco de España, estampillados; don Feliciano Sanz entregó enseguida la cantidad a las autoridades, que la reintegraron a quien resultó ser su dueño, el estanquero de Cidones don Luis San Gil.

Nuevos Magistrados

Por el Gobierno de Burgos ha sido nombrado Magistrado de esta Audiencia Provincial, con carácter interino, don Juan Antón Pacheco y Magistrado suplente don Maximino de Miguel.

Neerológicas

El pasado martes, día 19, falleció en esta ciudad, a los 88 años de edad, la señora doña Victoria Gómez Díez, viuda de Marco.

Testimoniamos nuestro pésame a sus afligidos hijos doña Agustina, viuda de Saenz Encabo, doña Felicitana y don Juan; hija política, doña Isabel González, nieta, nieta política y demás familia.

—Hoy, día 21, ha fallecido en esta Ciudad, a los 62 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos, el señor don Florencio del Río Bretón.

A su hermana doña Amalia, hermanos políticos y demás parientes del finado, hacemos presente el testimonio de nuestra más sincera condolencia, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable y sensible pérdida.

—El pasado día 18, falleció cristianamente en Palencia la señorita Aquilina Narro Ropérez, hermana del parroco de El Royo don Agapito, al que con este motivo testimoniamos nuestro pésame extensivo a su demás familia.

A las 10 de la mañana del próximo día 25 se celebrará en El Royo un funeral por el eterno descanso de su alma.

Cese

Por orden del Gobierno Nacional ha quedado cesante en sus funciones y suspenso de empleo y sueldo como Medico forense de este Juzgado, don Gregorio Nieto.

Las licencias de uso de aparatos de radio

Han empezado a expedirse en las oficinas de Telégrafos de este Centro, las licencias para uso de aparatos radio receptores durante el año en curso, cuyo plazo voluntario de adquisición dura hasta el día 31 de marzo.

Aniversarios

El pasado día 19 se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento del señor don Bernardo García Calavia.

A su apenada viuda doña Avelina Beitia, hermanos y demás familia reiteramos nuestro sentido pésame.

—El próximo día 25 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del señor don Urbano Sancho Lorrio, Capataz de Telégrafos de este centro.

Renovamos nuestro pésame a su apenada viuda doña Braulia Lozano, hijos y demás familiares.

—También el próximo sábado se cumple el segundo aniversario de la muerte de la señora doña Juana Borobio de Serrano.

Expresamos la reiteración de nuestra sentida condolencia, a su apenado esposo don Casto Serrano, hijos y demás familia.

—Asimismo el próximo domingo, día 24, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del señor don Venancio Meseda Fresno.

A su apenada viuda doña Dionisia Verde, hijos y demás parientes, renovamos el testimonio nuestro pésame.

—El próximo día 25 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña María Martín García.

A sus familiares repetimos nuestro pésame.

Gobierno civil de la provincia

Nota patriótica

Este Gobierno se complace en hacer público que por don Felipe Sánchez Arancón, vecino de Olvega y contratista de las obras de construcción del camino vecinal Deza-Bordalba, se ha comunicado que con fecha 18 del corriente y por tercera vez, ha ingresado en la cuenta corriente del Banco de España y la suscripción a favor del glorioso Ejército español, la cantidad de 210 pts. con 25 céntimos, importe de un día de haber de los obreros que tiene a sus órdenes en los mencionados trabajos, en cuya cantidad se comprende la de 15 pesetas donadas por el citado señor Sánchez Arancón.

Solicitan madrina de guerra

Cabo, David López Telle; soldados: Félix Martínez Díez, Julián Gómez, Mariano Álvarez Sanz, Félix Ranz Torrejón, Benito Sanz Cirilo, Gaudencio García Rupérez. Tercio Numantino, Soria.

Cabos de Requetés: Pedro Ortega, Jesús Romero y Eliodoro Gonzalo; Requetés: Rutibio Martín, Matías Miguel, Gaspar Palomar, Jacinto Delgado, Ramón Delgado, Julio Delgado, Agustín Arando, Juan Martínez, José Campos. Victoriano Aquistera, Sotero González, Valeriano Gil, Niceto Contreras. Tercio de Requetés «Numancia», Soria.

Soldados: Félix Huertas Muñoz, Andrés Calvo Fernández, José Rodríguez Martín. Regimiento Gerona núm. 18, Huesca.

Cabos: Bernardo Asensio Enciso, Eusebio Martínez Díez, Félix Casado, Sargento, Narciso Tomás. Regimiento Gerona, núm. 18, Huesca.

Federico Díez, Falangista. Zaragoza.

Gesto patriótico

Antonio Costa, modesto obrero de nacionalidad portuguesa, empleado en las obras del Ayuntamiento ha hecho entrega en el Gobierno civil de dos pesetas de su jornal en beneficio de nuestras Armas.

Por lo que supone de buenos deseos el gesto patriótico de este humilde trabajador, con mucho gusto lo hacemos público a nuestros lectores.

1.459 pesetas se recaudó en la última función a beneficio del Ejército

En la función de Cine que patrocinada por el Excmo. señor Gobernador civil, a beneficio de nuestro glorioso Ejército, se celebró la tarde del sábado, día 9, en el Cine Ideal, se recaudó un total líquido de 1.459,20 pesetas, demostrando una vez más el pueblo de Soria su cooperación patriótica en la obra nacional triunfante.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña, doña Victoria Herrera, esposa de don Mariano Carrascosa. Enhorabuena.

Nuevo jefe de las milicias de Acción Ciudadana

Ha tomado posesión del cargo de Jefe Militar de las Milicias de Acción Ciudadana de Soria y su provincia, por expreso nombramiento del señor Gobernador Militar de Soria, el teniente de la Guardia civil, don Rufino Ruiz Navas.

Al agradecer el atento ofrecimiento que de su nuevo cargo nos hace el pundonoso militar le deseamos los mayores aciertos en su cometido para bien de la Patria.

Viajeros

Para Vigo ha marchado como Secretario interino de aquel Juzgado Municipal el joven abogado don Heliodoro Corral, hijo del Secretario de este Juzgado de Instrucción, don Emilio.

—Para Sevilla don Joaquín Iglesias y familia.

* EDITORIAL URBION * Especialidad en trabajos tipográficos

Información del Requeté

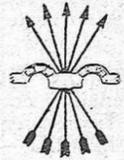
Se pone en conocimiento de todos los Pelayos de Soria la obligación ineludible que tienen, sopena de perder su carácter oficial, de acudir todas las tardes al Cuartel de Pelayos, Plaza Ramón y Cajal, en el antiguo local de la Acción Ciudadana, a las horas de instrucción y lista.

El espíritu de un Requeté

El señor teniente instructor del Tercio de Requetés «Numancia» don Francisco Sanz García ha recibido de Zaragoza una carta del militante del mismo Juan Crespo Palomar quien al tener que cesar en el servicio activo por enfermedad que le imposibilita, adquirida en el frente, remite toda su ropa y hace entrega de la mitad de sus haberes, desde que comenzó la campaña, en beneficio del Cuartel de Requetés de Soria a cuyas milicias le dedica cariñosísimas palabras de recuerdo y adhesión.

Biblioteca de los Pelayos

Con el fin de comenzar a organizar en nuestro centro una biblioteca que nos sirva de instrucción y recreo, nos dirigimos a todas las personas bondadosas de Soria y su provincia para que nos remitan algunos libros que posean, tanto literarios como científicos, que puedan servir de base a la formación de nuestra biblioteca.



Información de la Falange

Conferencia del Sindicato Español Universitario

Ayer, miércoles, en los locales de Falange Española ante la concurrencia nutridísima de todos los estudiantes de la localidad, se celebró una conferencia cultural nacional-sindicalista a cargo del Delegado de Prensa y Propaganda del Sindicato Español Universitario camarada Angel Hernández y del estudiante de este mismo Sindicato afecto a Falange, camarada Avila.

Ambos conferenciantes expusieron a su selecto auditorio los fines primordiales de los propósitos y obras que abarca el S. E. U.

C.O.N.S.

Esta Central Obrera, pone en conocimiento de todos los obreros, campesinos y empleados en general que habiendo sido autorizado por las autoridades la organización y el funcionamiento de la misma, pueden pasar por el domicilio de la misma C. O. N. S. (Central Obrera Nacional Sindicalista) todos cuantos quieran ingresar en los diferentes Sindicatos. Plaza de Aguirre, núm. 5, todos los días de 6 P. M. a 9 P. M.

Soria 15 de enero de 1937. ¡Arriba España!

Anuncios por palabras

Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de 2 anuncios gratis en esta sección.

SE VENDE o cambia una vaca con ternero de tres meses, por otra grande y buena para labor. Amadeo Vega, Ventosilla de San Juan.

SE VENDE o cambia una vaca con su ternera de tres meses, por otra grande y buena para labrar.

Para tratar dirigirse a Amadeo Vega, Ventosilla de San Juan.

NOVILLA con su cría o sin ella se vende o cambia por muleto o muleta. Silvestre García, Valdegeña.

SE NECESITA un auxiliar para recaudar unos 20 pueblos de Ordinaria y Ejecutiva; necesario buenos antecedentes, garantía personal y metálico efectivo 40.000 pesetas.

Inútil presentarse sin estas garantías. Elias de Marco, Soria.

ARRIENDO Setenta y cinco yugadas de tierra a cada hoja, casa con corral, pajar y era en este término municipal de Castil de Tierra.

Para tratar dirigirse a Gregorio Lacarta en el mencionado pueblo. ALMACENES de la Fábrica de Harinas de Garray. Comunica al público que desde esta fecha tiene Abono en cantidad para la venta, admitiendo trigo a precio de tasa por su importe.

Subscripciones en la provincia para la defensa nacional

Matute de Almazán

La Junta Administrativa de Matute 1.000,00 pesetas, Martín Cabreri- zo 25 pts., Gabino Moreno 15 pesetas y una res lanar, Clemente Arribas (sirviente) 15 pts., Benito Soria de Miguel 15, Segundo Morón 15, Marcelino Martínez 15, Julián Lafuente 5 pts., y una fanega de trigo, Miguel Lafuente 5 pts., Celedonio Cabreri- zo 5, Victoriano de Diego 5, María Hornillos (Maestra N.) 5, José Moreno 5, Agustina Maqueda 5, Bernardino Palomar 5, Maximino de Miguel 5 pts., y una res lanar, Santiago Antón 10 pts., y un conejo, Pío García 5 pts., Manuel Ruiz 5, Casto Garijo (sacerdote) 5 pts., y cuatro docenas de huevos, Hipólito Gañán 5 pts., Juan Negrodo (sirviente) 5, Vito de Diego 4, Eduardo Gañán 2,50 David de Diego 2,50, Florentino Romera 2, Ildelfonso de Toro 2, Felisa Peña 2, Enrique Lafuente 2, Matías Pacheco dos reses lanares, una gallina y un conejo, Felix Sacristán dos corderos, una gallina y doce huevos, Isafas del Amo un pollo y un conejo, Angel Maqueda un cordero, Timotea Sacristán una fanega de trigo, Raimunda García un cordero, Ricardo Barrena un cordero, Teodoro Soria un cordero, Vicente Romera media fanega de trigo, Irene Romera una gallina y una docena de huevos, Rosa Sobrino una gallina, Pedro Garijo una fanega de trigo, Faustino de Miguel dos gallinas, Emerenciano Lafuente tres kilos patatas, Julián Romera una gallina, Lázaro de Miguel una fanega de trigo, Leonarda Martínez una gallina, Manuel Tarancón una gallina.

Total. . . . 1.197,00 pts.

Villabuena

El Ayuntamiento, 100 pts.; Fausto Hernández 25, Tomás Ramírez 25, Silvestre Abad 25, Terencio Sancho, cura párroco 25, Mateo Hernández 25, Hipólito Izquierdo 20, Ignacio Hernández 15, Alejandro Marco 15, Nicolás Marco 15, Gaspar Marco 15, Vicente Hernández 13,75, Bartolomé González 10, Antonio Perlado 10, Regino Jiménez 10, Juana Jiménez 8,50, Esteban Rubia 5, Francisco Jiménez, Petra Jiménez, Rufina Jiménez, Damián Hernández, Bernardo García, Faustino Izquierdo, Florentino Verde, Petra Izquierdo, Florentino Sanz, Sebastián Jiménez, Galo Hernández, Eduardo Abad, Ciriano Verde, Gabino Sanz y Florentino Morales, 5 pesetas cada uno, Jacinto Blázquez 4, Julián Jugo 2.ª vez 5, Víctor Hernández 3, Eduardo Izquierdo 5, Victoriano J. Izquierdo 2,50, Tomas Rubia 2, Salvador López 2,50, Juana Marco 2, Pedro Soria 2, Miguel Verde 1,40, Luis Verde 1,40, Indalecio Jiménez 1,45, Estanislao Rubia 1,25, Apolinar Marco 1,25, Eugenio Hernández 5. — Total 477 pesetas.

En especie

Saturnino Jiménez una gallina, Florentino Sanz otra, Cayo Asenjo

VIDA PROVINCIAL

Navaleno

Festival patriótico

Por iniciativa de la junta local encargada de la suscripción pro monumento a Franco y que preside el señor Alcalde, antes de abrir la suscripción, se ha celebrado en el Ayuntamiento una velada patriótica en homenaje al Generalísimo, muy concurrida por el atractivo que su finalidad ofrecía y por haber coincido con la fiesta del Niño Jesús, patrono del pueblo.

En la organización del acto prestaron su colaboración a las autoridades las maestras y maestro de la localidad. El señor Maestro hizo una sentida y certera apología del ilustre Caudillo señalando sus cualidades personales, sus dotes de mando y sus aptitudes para el gobierno de la Nación, sin omitir los méritos contraídos ante la Patria antes y después del glorioso movimiento nacional que tan certeramente dirige, haciendo resaltar el conferenciante los acertados decretos que ha dado el Generalísimo en orden a remediar las más urgentes necesidades del país, de donde dedujo que sin perder de vista la guerra ya labora Franco para la paz que nos promete.

Las señoras maestras pronunciaron algunas palabras alusivas al momento, y un selecto repertorio, de poesías y cantos patrióticos, interpretados por niños y niñas, terminaron de levantar el espíritu del pueblo que, emocionado se desahogó con aplausos y vítores.

Felicitemos a las autoridades y maestros por su oportunidad y acierto en organizar el acto y a los niños y niñas que tomaron parte en el mismo con tanto éxito, mereciendo especial mención Eugenia y Teodorita Rízón, Pilarín Rupérez, Pura y Juanita Yagüe, Isabel y Genoveva Herrero, Paquita Huerta, Juan Díaz y Sergio Ruiz.

(Corresponsal)

un pollo y 12 huevos, Isidro Barranco una gallina, Venancio Sanz otra, Hilario Hernández otra y un pollo, Sebastián Abad 2 gallinas, Eduardo Izquierdo otra y un conejo, Sotera Abad otra y 2 doc. de huevos, José Abad un pollo, Benito Izquierdo 3 gallinas, Julia Jugo, 2.ª vez 2 gallinas, Jerónimo Asenjo 50 céntimos y 2 doc. de huevos, Francisco Abad 30 huevos, Juan Jiménez un gallo y 18 huevos, Agustín Jiménez 4 kilos de tocino y una doc. de huevos, Salvador López otra, María Jiménez otra, Julia González 2 doc. de huevos, Vicente Hernández 5 de id., Antonio García 2 de id., Juan Ramirez una res lanar, Vicente Blázquez un cordero, Faustino Barranco una res lanar, Julián Fuente un cordero, Victoriano González un cordero, Nicomedes Jiménez un carnero.

Morón de Almazán

Con motivo de la muerte de un hijo de esta villa en el frente de Teruel, el lunes 18 del actual tuvo lugar en esta Parroquia una misa de Réquiem por el alma del finado, concurriendo el pueblo en masa, y un sin número de forasteros de los pueblos limítrofes, hasta tal punto, que el ancho y espacioso templo de esta villa, casi era insuficiente para contener tanto personal que vino a testimoniar su pésame a los padres del finado, por la pérdida de su querido hijo Severino, y que tanto los padres como el hijo, gozaban de la más grande simpatía en esta villa y su contorno, por el trato afable de los mismos.

Terminada la misa, y cantado el responso en sufragio del alma del finado, don Gregorio García, cura de Almazán, y que también lo fué antes de esta Parroquia, pronunció una sentida plática, en la que puso de manifiesto el amor a la madre Patria, y dirigiéndose a los padres del finado, dijo, que después del sentimiento por la pérdida del hijo querido, deben y pueden estar orgullosos por que su hijo ha ofrecido su vida como buen cristiano por la causa gloriosa de España, cual es, la de defenderla de esas hordas de malos españoles, que quieren hacer de su Patria (mejor dicho de la nuestra) una colonia soviética, y él con su sangre, como otros muchos soldados de la Patria ofrecen gustosos, para salvarla de las iras de esos malos patriotas que quieren arrebatarle sus tradiciones de «Patria, Religión y Familia», y convertirnos en una Patria salvaje y sin Dios lo cual mientras que haya hijos buenos, que saben ofrecer su sangre generosa y su vida por la madre Patria, no lo conseguirán.

Y para terminar, dió un estentoreo viva, al Ejército salvador de la Patria y viva España, que fué contestado por todos los concurrentes.

Con este motivo testimoniamos nuestro más sentido pésame a sus afligidos y apenados padres don Acisclo López y doña Juana Egido, así como a sus hermanos, por tan irreparable pérdida.

Idea plausible

El día 6 del actual, al tomar posesión la nueva Junta del Casino «La Unión» de esta villa, como viene haciéndose todos los años, el señor Presidente hizo saber a los señores socios que, en vista que el Balance de la Sociedad se encuentra con algún ahorro, y queriendo esta Junta Directiva hacer el mejor uso posible de parte de los fondos, hizo saber su propósito, de distribuirlos en fines patrióticos, tales como dar para la suscripción patriótica del Ejército 250 pesetas, y una cantidad de 10 pesetas para cada soldado hijo del pueblo, que en número lo menos de cincuenta, se hallan peleando por Dios y por la Patria en el frente de batalla.

También se acordó costear dos misas de difuntos por el alma de dos soldados de este pueblo muertos gloriosamente por la Patria, Hilario García Millán, sargento muerto en el frente de Huesca y Severino López Egido en el frente de Teruel, ya que como a sus compañeros no se les podía hacer otro obsequio.

La idea fué acogida con tal entusiasmo que todos los socios se solidarizaron unánimemente.

Bien por la Junta Directiva del Casino «La Unión» de esta villa. ¡Viva España!

(Corresponsal)

Contestación

Carísima cuñadita que por tierra cenegrita vas a pasar la invernada en tu pequeña escuelita; ¡Viva España liberada Rioseco bajo su enseña bendita!

Dices que los ventanales los hallaste sin cristales y las mesas destrozadas y a los niños como eriales; ¡Son consecuencias forzadas de las hordas criminales!

Yo te aconsejo paciencia; pon tu voluntad y ciencia al servicio de esos niños y aun con tu poca experiencia serán tus santos cariños espejo de tu conciencia.

Si tuvo tu antecesor espíritu destructor como lo tienen los viles debes tú prestar calor a esas almas infantiles que solo piden amor.

Que no te arredre ese trío formado por nieve y frío y escuela tan mal parada; Propónete decir: ¡Es mío! y de la fuente manchada correrá límpido río.

Adelante pues, Solita, que por tierra cenegrita vas a pasar la invernada en tu pequeña escuelita; ¡Viva España liberada bajo su enseña bendita!

José GARCIA
Maestro Nacional

Noviercas

Por el alma de un héroe

El día 15 del corriente se celebró en la Iglesia de los Santos Justo y Pastor de esta villa solemnísimos cultos en sufragio del alma del soldado hijo de esta localidad Benjamín Miranda Ledesma, muerto gloriosamente defendiendo los derechos de Dios y de la amada Patria. Presidieron juntamente, con la familia, el Ayuntamiento en pleno y el señor Juez municipal y asistieron ambas secciones de Falange Española y Acción Ciudadana con todo el vecindario, es decir, con todos los que se hallaban en el pueblo y merecen llamarse hijos de la españolísima Noviercas, dando con ello testimonio público de aprecio al finado y de gratitud bien merecida a los que tantos sufrimientos y peligros arrostran para alcanzarnos y conservar para nosotros la tranquilidad que se disfruta en el territorio sometido al Gobierno nacional.

Después de la Misa, en la puerta del domicilio de los padres del finado, el señor Alcalde, don Francisco Aguado Calonge leyó una hermosísima cuartilla enalteciendo la memoria del hijo fiel y valiente de Noviercas y felicitando a los padres del muerto por tener en el cielo un hijo que ha dado la vida por Dios y por España. Seguidamente el alférez de complemento don Ramón Abad Ursa, Veterinario titular, pronunció sentidísimas palabras elogiando calurosamente el comportamiento digno y elevado del que supo morir como los héroes abrazado a la bandera roja y gualda que había jurado defender. — (Corresponsal.)

(Corresponsal)

A. PEREZ TOMAS
OCULISTA
TELEF. 116 NICOLAS BABAL, 5

Granja Torroba

VINUESA

Venta permanente de novillas y sementales de pura raza suiza Schwyz, moruecos de cruce Lincoln y pollas y pollos Rho de Island y Plymouth Rock.

PIDA PRECIOS VISITELA

Banco Español de Crédito

Capital autorizado Pesetas 100.000.000.
Capital desembolsado 51.355.500.
RESERVAS 70.592.954'34
CUENTAS CORRIENTES al 30 Junio 1935 1.308.323.771'67

SUCURSALES EN LA PROVINCIA
SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMA
400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de 1.ª orden

CAJA DE AHORROS
HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería
Material fotográfico
«AGFA»
Canalejas, 44
(Soportales)

* LABOR *
Apartado de Correos 17

Recordamos a nuestros depositantes

de las diferentes Deudas del Estado, del Tesoro o de las especiales que, conforme a la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, publicada en el «Boletín Oficial» del Estado, de Burgos, del día 9 del corriente, los tenedores de los expresados valores deberán presentar, dentro de quince días hábiles, a contar de la fecha de la publicación de la citada Orden, en la Delegación de Hacienda, por duplicado, Declaración jurada comprensiva de los valores expresados de que sean legítimos poseedores, a fin de hacer efectivos los cupones vencidos pendientes de pago que se acuerden

Contamos con impresos adecuados para formular la correspondiente Declaración jurada, lo que, así como nuestros servicios, nos complacemos en poner a la disposición de nuestros clientes, para mayor facilidad de los mismos

Banca Rírduejo, Banco de Aragón, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito

Un año	7,50 pesetas
Semestre	4
Trimestre	2
Extranjero: año ..	15

Pago adelantado

El discurso del Generalísimo

(Viene de la pág. 1.ª)

Si vamos a hacer una España grande, todos han de sacrificarse por ella de buen grado. matices y detalles que pudieran hacer rugosas las facetas que han de ser limpias y relucientes en una nueva España.

Desinterés en la colaboración del Estado

Esta misión y colaboración estrecha con el Estado han de ser desinteresada, con sacrificio, sin espíritu materialista, sin beneficios directos, personales, ni indirectos.

La familia y el taller han de ser las células principales de la nueva sociedad española.

Familia, Taller, Corporación, Municipio, Provincia, Región, ruedas principales de la organización del nuevo Estado. Nada tienen que temer los que desde un principio no están con nosotros ni aquellos que, engañados por las propagandas, se pusieron al lado de las hordas rojas y aun llegaron a formar entre sus filas.

Yo garantizo que serán respetadas las vidas de quienes se entreguen de buena fe a nuestras tropas, y que han de ser los Tribunales de Justicia los que depuren las responsabilidades de los que han llevado a cabo actos de crueldad o hayan cometido crímenes en la sangrienta revolución roja.

Nosotros forjamos una España para todos y no cerramos las puertas del Estado a quien a él se acoja sin reservas ni aviesas intenciones.

Nada de trabajadores explotados de los que esperamos que sean algún día los más entusiastas defensores de la nueva España.

Paz y justicia ofrecemos a los españoles y cuanto más pronto sea aceptada, antes recobrará el país el ritmo progresivo que a todos anunciamos.

A los españoles en el extranjero

Queremos prevenir a los españoles en el extranjero y a cuantos simpatizan con la España nacional, contra los infundios de la propaganda roja. Centenares de millones de pesetas se han repartido en el mundo para esta propaganda y aunque en gran parte hayan sido perdidos con el robo de los intermediarios, muchos han llegado a los de los propagandistas.

Diez millones de francos ha costado la vil campaña de prensa sobre la fantástica presencia de tropas alemanas en Marruecos, campaña ayudada y protegida por quienes más obligados estaban a cortarla, que inocentemente llegó a impresionar al gran público que en su buena fe y en su ignorancia no pudo comprender el grado de maldad y degeneración a que el comunismo arrastra a los gobiernos.

Con el oro robado la campaña contra la Patria

No olviden nuestros oyentes que el oro de los Bancos españoles, los tesoros de arte del país, los vasos sagrados de los templos, los tesoros de los monasterios, han sido fundidos y utilizados para la gran campaña difamatoria contra la España nacional y controlada por los comunistas rusos, verdaderos dictadores hoy en la maltratada España roja.

Cuando la radio emite nuestras ondas y dice nuestro sentir al mundo, no puede olvidar el Ejército a los españoles alejados de su patria, a los que han echado raíces en los países de habla española,

a esos nobles y patriotas hijos de España que desde el rincón del mundo nos siguen y nos alientan y de los que es un símbolo aquel agricultor de la Argentina, que no teniendo más que un puñado de duros promete mayores sacrificios para el día próximo en que pueda liquidar sus ventas.

Así se sirve a la Patria, así se ayuda a la campaña; los que pueden con las armas en la mano, los que se encuentran a distancia y no alcanzan este honor, dando lo que tienen.

Unos dan su sangre, otros dan sus divisas, muchos dan su oro, pero todos dan su fe, su entusiasmo, su propaganda pues también hablando se puede servir a España. Y como muestra de ello, del sentir popular del movimiento y adhesión sin límites a la causa nacional, os diré lo que ha realizado un pueblecito humilde y pobre de la provincia de Cáceres, de la tierra de Pizarro y de tantos compatriotas: Este pueblo se llama Arroyo Molinos de Montanches. Llegó un día a mi cuartel general una modesta mujer acompañada de otras del mismo pueblo con un pequeño cesto en el que traían el contado oro que pudieron reunir en aquel pueblo y que convenientemente envuelto en pequeños papeles aparecían con un nombre en cada uno. Allí estaban todos los anillos y alianzas matrimoniales del pueblo, todos los zarcillos del día de la fiesta, cuidadosamente conservados, pequeños alfileres, medallas de recuerdo, la cadenita de oro de la muchacha más acomodada. En el pueblo pobre y generoso no queda un grano del precioso metal.

Forja la sinceridad de tu amor a España conociendo su Historia. Sabrás a donde vamos y te sentirás orgulloso de ese caminar.

¿Qué veía en el movimiento nacional aquella gente modesta y sufrida? Veía la defensa del hogar, de la familia, de la fe, del trabajo, la pertenencia de la semilla lanzada en algún surco y respetada por los conquistadores, todo lo que encamina a la grandeza de la Patria.

Tal vez algunas de aquellas personas modestas dieron la sangre de quienes con noble hidalguía extremeña tratan de conservar a nuestra Madre España.

Con el triunfo militar la organización de la retaguardia

Mientras en el orden militar siguen las tropas su triunfal camino, la guerra sigue su victoriosa marcha y nuestros soldados en el frente derrochan heroísmo por la causa de España, en la retaguardia se estudia y edifican las bases para el nuevo Estado y se aprueban las leyes de supresión del paro obrero y de auxilio efectivo a los sin trabajo la de higiene de las viviendas, mejorando las condiciones de vivienda de las clases humildes, la de auxilios para carreras de los hijos de la clase media y de los necesitados, la del Patronato Antituberculoso que garantiza a todos los enfermos la asistencia sanitaria; la de auxilio a las familias de los combatientes pobres y tantas otras que están en redacción, que harán efectivos y reales los puntos del programa del nuevo Estado, defendidos en la primera declaración de su Jefe.

Esta es la España que saluda al mundo honrado como reconocimiento a aquellos países que saben las amenazas del comunismo y comprenden la santi-

De lunes a jueves

Día 18.

EJERCITO DEL NORTE

Sin novedad en todos los frentes, habiendo solamente ligeros tiroteos. Cada día es mayor el número de familias y milicias que se pasan a nuestras filas, huyendo de las crueldades rojas.

EJERCITO DEL SUR

El Ejército del Sur sigue recogiendo en los campos del frente de Porcuna más muertos y material procedentes de los últimos combates.

En el día de hoy han aparecido más de 30 muertos, la mayoría extranjeros, que habían sido abandonados en su huida por los rojos.

En el frente de Marbella también se recogió al enemigo abundante material de guerra, camiones, automóviles y depósitos de víveres.

Día 19.

EJERCITO DEL NORTE

5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª División y División de Soria. — Sin novedades dignas de mención.

División de Madrid. — En el frente de Madrid el enemigo llevó a cabo un ataque contra el sector del Cerro de los Angeles siendo rechazado con grandes pérdidas, cogiéndosele una ametralladora, número de fusiles, lanzaminas, un cañón sobre camión y un auto ligero cargado de bombas de mano.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedades dignas de mención.

Noticias del frente de Madrid

Salamanca. — Como noticias complementarias a este último parte oficial se publica la siguiente crónica enviada al Cuartel General del Generalísimo.

Pocas novedades en las últimas 48 horas. Por persistir el mal tiempo en todo el frente de Madrid y por persistir el enemigo en su táctica de derroche de municiones especialmente artilleras sin perseguir el enemigo un final ostensible. Bien claro se ha demostrado en el último encuentro en que nuestras fuerzas hartas de aguantar el cañoneo que se hacía en las Rozas, realizamos una operación estratégica que nos dió, como fruto, ocupar gratuitamente nada menos que la posición llamada «Vértice Cumbre» sobre el kilómetro 4 de la carretera del Escorial, lugar desde el que se nos venía haciendo fuego y que apesar de sus admirables condiciones defensivas, fué abandonada por los rojos sin apenas oponer resistencia, huyendo a la desbandada, es decir, que aunque a juzgar por las incursiones arulleras y de carros de asalto que el enemigo venía perpetrando y que hacían presumir que realmente tenían ganas de pelea, apenas divisaron a nuestros infantes, lejos de resistir, huyeron, dejándolo todo en nuestro poder.

Algo por el estilo ocurrió en la noche última en el frente de la Ciudad Universitaria, donde el enemigo hizo una gran preparación artillera, quedando esta heroicidad en un verdadero fracaso y un descrédito para su fama destructora. También hubo un intento de ataque, esta vez con tanques y todo, por el palacete de la Moncloa y en Residencia de estudiantes, dando ocasión a que nuestras fuerzas, saliendo de sus posiciones atacasen a su vez haciendo mucha carne del enemigo, cuando de costumbre, nos volvió la espalda.

dad de nuestro movimiento en defensa de la civilización; la España que agradece caballeramente la espiritual asistencia de otros pueblos que exteriorizan sus sentimientos ante el confusiónismo de nuestros tiempos y los martirios que las hordas sanguinarias hacen sufrir a nuestros connacionales. La España que comulga en devoción íntima con los principios de su Jefe.

Españoles: ¡Viva España!

Le echaron por no ser grato

Un artículo de «El Pensamiento Navarro» dedicado a don Gregorio Muga

En nuestro querido colega el gran diario pamplonés «El Pensamiento Navarro» del domingo, día 17, se inserta el siguiente artículo dedicado a nuestro glorioso teniente coronel don Gregorio Muga y Diez que muy gustosamente reproducimos por la justa semblanza que se hace del patriótico espíritu del salvador de Soria y el estar inspirado precisamente en una sujerencia obtenida de LABOR:

«La mujer soriana está preparando un homenaje al digno jefe de la guardia civil señor Muga, que fué echado de Navarra por los trastos del Frente Popular por no ser grato al régimen y, sobre todo, por no ser instrumento manijable de aquellas camarillas de indeseables que asaltaban los gobiernos civiles para zandear a todo el mundo y vejar y perseguir a todas las personas decentes porque por esto no eran gratas a aquella cohorte de sujetos de mala nota.

Así echaron de sus cargos y de Navarra, entre otros a don Modesto Font y a don Gregorio Muga, el que nos hubiera agradado verlo de vuelta aquí, como vimos al actual gobernador civil, para darle satisfacción y vengar aquel agravio o injusticia, aunque luego hubiese marchado a donde el Mando lo hubiese dispuesto. Pero como el señor Muga fué lanzado de Navarra por servir a España, tenía que servirla donde quiera que se encontrara y eso ha hecho en Soria donde le sorprendió el movimiento. Por eso la mujer soriana ha organizado en homenaje en honor de dicho señor, y un guardia civil navarro que se encuentra en Rentería, ha dirigido al Administrador de nuestro estimado colega LABOR, de Soria, la siguiente carta.

«Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el periódico de su digna administración correspondiente al día 4 del actual, veo inserta una suscripción del homenaje al señor Muga, y suponiendo que dicho señor sea nuestro queridísimo jefe don Gregorio Muga Diez, que la maldad del aborrecido Gobierno del Frente Popular nos privó de su grato mando en la Comandancia de Navarra por traslado a esa provincia, tengo el placer de remitirle por giro postal la cantidad de diez pesetas por si llegara a tiempo a dicha suscripción.

Queda de V. suyo affmo. seguro servidor q. e. s. m., Proyecto Muñoz Ochoa. ¡Viva España!

Este guardia civil en su adhesión al homenaje, aunque solo interviene en él la mujer soriana, recuerda perfectamente, que la maldad del aborrecido Frente Popular les privó en Navarra del mando del señor Muga que lo enviaron a Soria y que en Soria continúa haciéndolo de tal forma que le preparan un merecido homenaje».

**UNA PATRIA
UN ESTADO
UN CAUDILLO**

¡LABRADORES!

Antes de hacer sus compras de Aceites y Grasas para sus máquinas de labor, visite el Garage de

GONZALO RUIZ
MAYOR, 2

Donde encontrará en condiciones de precio y calidad estos artículos.

Se dispone la incautación inmediata de todas las vacas lecheras de una industrial que vendía la leche con un 40 por 100 de agua

Una nota de la División

Comprobado cumplidamente mediante los necesarios análisis técnicos, que la vecina de esta ciudad doña Concepción Molina, del barrio de Las Casas, expendía leche a establecimientos benéficos calificada en aquellos como muy mala y tiene el 40 por 100 de agua, y en el firme propósito de imponer castigo ejemplar a cuantas pretendan cometer abusos, sobre todo cuando como en el presente son atentados contra la salud y que denotan tan amoral conducta ciudadana, la autoridad militar ha dispuesto la incautación inmediata a favor de los establecimientos benéficos de la ciudad, de todas las vacas lecheras que posee la mencionada doña Concepción Molina.

El alza del precio del trigo

El Gobierno Civil de Córdoba, para evitar la subida del precio del pan, ha puesto en vigor algunas medidas, entre las que figuran las dos siguientes:

1.º — Prohibir la exportación del trigo fuera de la provincia; y
2.º — Fijar la tasa máxima para el trigo en 50 pesetas quintal métrico.

Nuestras previsiones van, por consiguiente, realizándose y ya tenemos al trigo en Andalucía por las nubes.

Sin embargo, en esta provincia sigue bastante paralizado el mercado; pero esto ha de obedecer indudablemente a problemas de transportes creados por las necesidades de guerra que tan pronto se solucionen resolverán la situación de nuestro mercado absorbiendo el trigo de exportación.

**Una Patria; España;
un Caudillo; Franco;
un Estado; Nacionalista.
forman la trilogía del resurgir de nuestra vieja grandeza**

Servicio de vehículos-automóviles de la División de Soria

Se advierte a los propietarios de vehículos-automóviles que estén matriculados en esta provincia y a los que sin estarlo radiquen accidentalmente en la misma, la obligación que tienen de proveerse de la documentación reglamentaria que les será facilitada en el Garage de Requisa de esta Plaza todos los días laborables de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde hasta el día 20 del corriente.

A partir de dicha fecha todo vehículo que circule sin la mencionada documentación será detenido su conductor, pasando el vehículo a ser propiedad del Estado.

Se recuerda el más exacto cumplimiento de cuanto ordena el reglamento de circulación por carretera, referente al cruce de vehículos y juego de luces, bien entendido que los contraventores se les castigará con 50 pesetas de multa la primera vez, 100 pesetas la segunda y 200 la tercera, retirándosele el carnet de circulación.

Soria 12 de enero de 1937. — El Jefe de Servicio Automóvil.



**Banco
Hispano Americano**

Capital autorizado
200.000.000 pesetas
Capital desembolsado
100.000.000 pesetas
Reservas
70.500.000 pesetas